

Accesibilidad web: Revisión de la normativa técnica colombiana e internacional y brechas para su aplicación.

Un ejercicio importante para lograr brindar medios digitales accesibles a las personas con discapacidad en Colombia.

Contenido

Introducción Página 3

Reconociendo los lineamientos de accesibilidad Página 4

◦ Resolución MinTIC 1519 del 2020 Página 4

◦ Norma Técnica Colombiana 5854 de 2011 Página 5

Principales brechas para lograr los estándares planteados

en la normativa de accesibilidad web Página 6

Conclusión Página 8

Referencias Página 9

Introducción

La accesibilidad y el diseño universal obedecen a un conjunto de prácticas y pautas de diseño que apuntan a permitir el acceso de todas las personas a diferentes bienes y servicios. En el caso de los entornos digitales, estas pautas tienen como objetivo que todas las personas puedan hacer uso e interactuar con contenidos y entornos digitales. Estos enfoques posibilitan el acceso a la información de más personas, así como evitan posibles ajustes y reprocesos en el futuro.

Colombia, en su esfuerzo por crear un terreno legal y normativo que promueva la inclusión de las personas con discapacidad, ha adoptado estos lineamientos como parte de su actividad en la gestión inclusiva. Este documento presenta la normativa técnica vigente en Colombia, algunos de sus componentes y barreras para su aplicación. De esta manera podrás identificar cuáles son las pautas que debes seguir para desarrollar entornos digitales accesibles, y qué situaciones atender con el fin de garantizar los derechos digitales de las personas con discapacidad.



Reconociendo los lineamientos de accesibilidad.

Normativa técnica de accesibilidad en plataformas digitales para Colombia.

Resolución MinTIC 1519 del 2020

En el panorama amplio del marco normativo construido en Colombia para garantizar la equidad en el acceso a la internet y los medios digitales, la Resolución MinTIC 1519 del 2020 expide los lineamientos de obligatorio cumplimiento señalados en la Ley 1712 del 2014. Esta, adopta la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (WCAG) planteando parámetros claros y estándares de accesibilidad de los entornos digitales. Esta resolución cumple las siguientes funciones:

- Plantea parámetros que cumplan con contenidos Perceptibles, Operables, Comprensibles y Robustos (POUR)
- Plantea la adopción de las Pautas Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) en la versión 2.1 como estándar de referencia, donde se exige el cumplimiento nivel AA de pautas como contraste de color, escalabilidad del texto, subtítulos para contenidos multimedia, contenido adaptable entre otros aspectos con los que debe cumplir en este nivel.
- Establece los criterios de conformidad específicos para evaluar el cumplimiento de las pautas WCAG incluyendo pruebas manuales y automatizadas. Los estándares exigidos que deben cumplir los sitios Web y sus contenidos digitales.
- Establece una guía detallada con recomendaciones específicas al contexto colombiano.

Consulta la
Guía de Accesibilidad Web (WCAG)



Consulta el
**documento de Directrices de Accesibilidad
Web de la Resolución 1519 de 2020.**



Norma Técnica Colombiana 5854 de 2011

Una de las particularidades de la norma técnica es su carácter de aprehensión voluntaria a la norma, es decir, las entidades privadas pueden decidir si se acogen o no a la norma. Es entonces un documento orientativo para la aplicación de los parámetros y estándares de los contenidos digitales accesibles, brindando claridad alrededor de las normativas de accesibilidad en páginas web.

Requisitos específicos:

La NTC 5854:2011 también incluye requisitos específicos para diferentes tipos de productos y servicios, como:

- **Sitios web:** cumplimiento de WCAG, alternativas textuales para imágenes, subtítulos para videos, etc.
- **Aplicaciones móviles:** diseño accesible de interfaces, uso de etiquetas y descripciones adecuadas, etc.
- **Documentos electrónicos:** formatos accesibles, uso de encabezados y estructura lógica, etc.
- **Equipos y dispositivos:** diseño ergonómico, teclas y controles accesibles, etc.

Estándares exigidos:

La NTC 5854: 2011 establece los siguientes estándares para la aplicabilidad de la norma:

- **Niveles A y AA de las WCAG:** como se mencionó anteriormente, se exige el cumplimiento de estos niveles para garantizar la accesibilidad del contenido web.
- **Requisitos específicos de la norma:** además de las WCAG, la norma incluye requisitos adicionales para diferentes tipos de productos y servicios.

Principales brechas para lograr los estándares planteados en la normativa de accesibilidad web.

Es evidente la presencia de un conjunto de normativas que rigen y sugieren la producción de medios digitales accesibles para todos. Con respecto a esto, llama la atención la ausencia de entornos digitales realmente accesibles en el caso de Colombia. Por ello es importante identificar qué brechas y barreras existen para el cumplimiento de las normas y leyes que buscan garantizar el uso de los medios digitales a las personas con discapacidad.

Barreras en la capacitación y sensibilización

Se trata de falencias, o ausencias de procesos formativos que den a conocer la importancia, las normativas y las prácticas de accesibilidad en la producción de entornos digitales. Esto puede devenir en las siguientes barreras:

- **Barrera mental:** Diversos factores influyen en esta barrera. Uno de ellos puede ser la falta de información por parte de quienes solicitan, desarrollan y hacen el mantenimiento de los entornos digitales; lo cual causa una percepción de la accesibilidad digital como una cuestión lejana o de poca importancia.

Otro factor que influye en esta barrera es una concepción errónea o desactualizada de la accesibilidad digital, trayendo como consecuencia el uso de prácticas o características web que no cumplen las necesidades de acceso que poseen las personas con discapacidad.

Barrera actitudinal: Los principales responsables de la producción, desarrollo y mantenimiento de los entornos digitales tienen una percepción negativa de las prácticas de accesibilidad digital. Pueden verlo como un factor que hace complejo el proceso de desarrollo y mantenimiento de los entornos digitales.

Barreras en la participación de personas con discapacidad

Es difícil lograr entornos digitales realmente accesibles para personas con discapacidad si no se incluye a esta población en su producción. Generalmente esta población no se incluye en la concepción y producción de diferentes entornos, lo cual causa que no se brinden ofertas que puedan ser usadas, consumidas o habitadas por parte de las personas con discapacidad.

Barreras en la implementación de políticas y normativas

Para el caso colombiano, los procesos de monitoreo y accesibilidad web corresponden a autodiagnósticos. Es decir, el responsable de las páginas web es quien debe exponer las características de accesibilidad del sitio web que administra. Esto, junto con las acciones correctivas que ha tomado con respecto a la accesibilidad de su entorno digital. Esto quiere decir que, el monitoreo de la accesibilidad corresponde a información brindada por el evaluado, mas no a un proceso riguroso de evaluación de la accesibilidad de la página web por parte de las autoridades o un tercero. Esta situación implica que las condiciones de certificación de accesibilidad web no determinen ni exijan medidas que permitan el uso de los entornos digitales por parte de las personas con discapacidad.

Conclusión

Las medidas nacionales e internacionales aportan a la accesibilidad web, soportes de aplicación que se traducen en la calidad de la atención de las personas con discapacidad en condiciones equitativas de acuerdo con sus necesidades. **Proveyendo de experiencias independientes y autónomas** en el acercamiento a los medios digitales. Colombia evidencia un compromiso constante en favorecer las condiciones de acceso a los medios digitales de una manera autónoma e independiente para las personas con discapacidad. Aún así, se requieren mayores esfuerzos por implementar la normativa. Es necesario llevar a cabo procesos de formación que brinden a los responsables del desarrollo digital de las entidades de gestión herramientas para crear entornos digitales realmente dirigidos a un público amplio y diverso, que incluya a las personas con discapacidad.



Referencias

Anexo 1 Resolución MinTIC 1519 del 2020 directrices de accesibilidad web. (2020). Dirección de Gobierno Digital. Recuperado de: [Gobierno Digital](#).

Droutsas, N., Spyridonis, F., Daylamani-Zad, D., & Ghinea, G. (2025). Web accessibility barriers and their cross-disability impact in eSystems: A scoping review. *Computer Standards & Interfaces*, Volume 92, Artículo 103923. Recuperado de: [Elsevier](#).

Problemas de Accesibilidad Web: Conoce algunos. (s.f.). Fórmate.es. Recuperado de: [Fórmate.es](#)

Web Accessibility in 2025 | What is it | Laws & Standards. (s.f.). Level Access. Recuperado de: [Level Access](#)

Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) 2.1. (s.f.). W3C. Recuperado de: [WACG](#)